SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 723-33
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 944

AÑO XI — N.o 6073

Santa Fe, jueves 1.o de septiembre de 1921

CLASES DISTINTAS DE RAZONES

Los injustos también llaman a sus argumentos defensivos, argumentos de razón

La razón que necesita para afirmarse el apoyo de la abogacía, descubre de antemano sus raíces superficiales. Es exacto. De entre todas las razones que los hombres invocan para justificar sus movimientos sólo hay una clase que amplia su radio a medida que se la expone. Es la razón de la verdad, entendiendo por verdad la que se ajusta a la medida universalmente aceptada de la justicia. Las demás clases son simplemente, categorías de ficción.

En unas declaraciones que circulan por ahí, en otras tantas hojas impresas, sostiene el gobernador que la razón de su veto se ha visto robustecida por la dialéctica oratoria, vertida en el mitin de la Roma Nostra. Esa dialéctica no era de ilustración: hería e insultaba. Así que por la modalidad del insulto, de un insulto aparente, ya que era indignación de verbo, ha supuesto el doctor Mosca que la plumada de su decreto, se nutrió de tinta de razón. ¡Sofisma y nada más!

Quienes necesitan del mensaje aclaratorio de sus propias acciones, desconocen el sistema de sus impulsos, no se conocen, ignoran su rango, son ciegos de las clasificaciones que ocupan entre sus conciudadanos. No conocerse es la insuficiencia de un delito de educación; pero ser ignorante de la categoría de un acto propio, es un crimen. Y ni aquel desconocimiento y ni esta ignorancia, corresponden a los atributos de un gobierno, sino a la defraudación del gobernante. Esta es la síntesis del hecho del doctor Mosca.

En injusticia que ha cometido puede avalorarla, pensándola en la proporción directa que tiene con su soledad. El gobernador no se ha visto no se ve apoyado por nadie, ni siquiera por aquellos que echaron las campanas al vuelo, gente profesional de la abogacía que hace hincapié en todos los errores. Ni siquiera una hoja de esas que pregonan el engaño pintarrajeado del pueblo, ha tenido para su defensa. Y si ha habido alguna, lo ha hecho tortuosamente, oblicuamente. ¿Quiere el doctor Mosca espejo más límpido para ver su error? La encuesta de opiniones ha llegado a su término. Todo el mundo ha opinado en el país, sin que haya una opinión que no muestre la hilacha del coraje. Y es que así como hay verdades universales, como lo son, por ejemplo, los conceptos de las matemáticas, así también hay equivocaciones, errores, injusticias, hechos de delincuencia, que el mundo universal reconoce en seguida. ¿Cómo, entonces, puede el gobernante aleado suponer o decir que su disposición escrita y cubierta con el ropaje del decreto convencional, es una disposición razonable? No; esto que dice es su último refugio, ese refugio que tiene todo hombre que no se estima lo suficiente en los demás para cobijarse en circunstancias extremas. Pero, ¿quién lo acompaña en esa gruta entenebrecida, por la que siente miedo cualquier persona de gusto intelectual y sensible? Nadie, nadie. Ni sus amigos más íntimos le siguen en la cruzada injusta, aunque le prodiguen la limosna de algunos apretones de mano. Saben que es demasiado aplastante lo cometido, para regalarle una franca adhesión.

Vaya leyendo el gobernador todas las opiniones de las hojas diarias de acá y de allá, y no encontrará ninguna que se ponga de su lado, ni aún con las reservas que facilita la diplomacia de la inexactitud. Todas, todas, se han puesto en su contra, sin distingo de matices, por espontánea posición en contra de lo que no puede ser cernido por el cedazo de la entereza.

Solo y sin créditos es el término de la jornada, de una jornada en cuya defensa fracasan todas las razones de clase, sofisticas y absurdas.

EL DR. MOSCA ERA PARTIDARIO DE LA REFORMA, PERO LA TRAICIONO

Los que están empeñados en defender el indefendible desaguisado del doctor Mosca al rechazar la nueva constitución quieren hacer creer que los constituyentes defensores de su obra culpan al gobernador de ser contrario de la reforma de la Constitución. Y para desmentir este cargo dicen que el gobernador enviará mañana a la legislatura el nuevo proyecto de ley propiciando lo mismo que acaba de rechazar.

La farsa no puede mostrarse más desnuda.

Precisamente si por algo ha asombrado la actitud del gobernador es por la falsía que ha demostrado.

El ex-convencional señor Caputto, probó clara y rotundamente, citando entre otros al senador Bullo, que el gobernador fué quién trabajó más resueltamente que nadie por la reforma y el doctor Meiners ha confirmado ese aserto, agregando con la autoridad de haber estado en las intimidades del gobierno, que hasta el último día de sesiones el doctor Mosca estaba conforme con las reformas, muchas de las cuales se le consultaron dando su asentimiento.

Luego entonces ese cargo no existe, en cambio queda en pie el más grave, el de haber propiciado la reforma, enviando sus mismos ministros y altos funcionarios para que la sostuvieran, para luego obedeciendo a inspiraciones extrañas, rechazarlas. Es decir, mostrándose como un instrumento aún contra sus propias opiniones.

El envío ahora de un nuevo proyecto de ley es sencillamente una farsa, por que bien le consta que será enviado al archivo desde que para la mayoría de la legislatura las reformas están sancionadas y promulgadas.

Al gobernador el cargo que se le hace, como decimos no es el de no ser partidario de la reforma, si no el de haberlas rechazado ultrapasando sus facultades y mostrándose un maniquí, sin ideas y sin carácter aún a trueque de traicionar sus convicciones, a su partido y a la opinión.

Lo demás es sofisma puro, para ver de escapar por la tangente.

———ooo()ooo———

EL ENEMIGO DE SANTA FE ES LA MUNICIPALIDAD

Hablábamos ayer con un comerciante y nos decía:

—El mayor enemigo de los progresos de Santa Fe, es la municipalidad de Santa Fe. Esta castiga el progreso. Y para demostrarlo me bastaría remitirme a las ordenanzas sobre edificación. Esta carga de impuestos al que edifica. En cambio, los terrenos baldíos están a la espera de que los progresistas gasten dinero en casas.

Y nos dijo otras muchas cosas que las dejamos para otra oportunidad.

———ooo()ooo———

UNIVERSITARIAS

C. ESTUDIANTES DE DERECHO

Convócase a los miembros de la comisión directiva del Centro Estudiantes de Derecho, a la reunión que se celebrará hoy a las 18 horas en su local de la facultad de ciencias jurídicas y sociales.

Entre otros asuntos, se tratarán la elección de delegados a la F. U.; la actitud del Centro frente a la nueva Constitución desconocida; los exámenes de idiomas; los programas de estudios; y la designación de nuevos profesores.

LA NUEVA CONSTITUCION Y LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Un numeroso grupo de estudiantes universitarios se reunió ayer con el objeto de cambiar ideas acerca de la forma como se ha de realizar una activa propaganda en pro de la nueva Constitución.

A las 18 horas se dió comienzo a la sesión, nombrándose a uno de los presentes para que la presidiera provisoriamente.

Después de un largo debate en el que participaron algunos estudiantes de derecho y química, se resolvió crear un comité Pro Constitución, designándose a los estudiantes Mario Mosset Iturraspe, Eduardo Mántaras y Agustín Dillon, para que lo dirijan como secretarios y cinco estudiantes de cada una de las facultades, para que actúen como vocales.

Los estudiantes designados se reunieron inmediatamente, resolviendo redactar un manifiesto explicando los fundamentos de la instalación del comité.

Resolvió asimismo organizar un acto público para la semana entrante, en uno de los teatros de la localidad, a cuyo fin se invitarían delegaciones universitarias de Buenos Aires, Córdoba y Rosario. En este acto hablará un conocido intelectual de la capital federal.

Ayer mismo este comité abrió un registro de firmas para los estudiantes de las tres facultades que funcionan en esta localidad.

Este comité ha sido constituido independientemente del Centro Estudiantes de Derecho y de la Federación Universitaria.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Se ha invitado al sabio filósofo español doctor Eugenio D'Ors, a dictar dos conferencias en el local de esta facultad.

—Regresó de la capital federal el decano doctor José Oliva, quien gestionó con satisfactorio éxito diversos asuntos de importancia para la casa.

—El viernes próximo a las 15 horas inaugurará los cursos de derecho civil comparado, el catedrático nombrado, doctor Joaquín F. Rodríguez.

—Se han recibido los haberes correspondientes a los meses de mayo, junio y julio del corriente año, procediéndose a abonar los mismos en las horas hábiles.

—Se ha solicitado a Buenos Aires el diploma de abogado para el señor Eduardo J. Salgado, que ha terminado recientemente sus estudios.

—Hoy se dictarán las siguientes clases: a las 16, introducción al derecho; a las 17, derecho civil (1ra. parte); a las 16, derecho civil (segunda parte); a las 18, derecho público provincial; a las 16, derecho civil (tercera parte); a las 17, derecho comercial (segunda parte); a las 18, derecho procesal (quinto año) de derecho); derecho internacional privado; a las 17, derecho civil (1.o y 2.o libros notariado); instrumentos y registros; a las 18, práctica judicial; a las 17, derecho procesal y ética (procuración); a las 18, francés.

———ooo()ooo———

ABUNDANCIA DE TRANSPORTES MARITIMO

Ninguna otra oportunidad mejor se le pre sentará á nuestro país, para hacerse de una marina mercante

Hay una crisis en todo el mundo de intercambios comerciales. Los grandes negocios del comercio se encuentran casi paralizados. Las naciones exportan e importan en cantidades reducidas o mínimas. En cada país existe un propósito de reducción económica. Cada cual procura abastecerse a sí mismo. Y si escasean materias que no son de producción nacional, se prefiere mejor pasarse sin ellas; y si son indispensables, se importan en un orden muy reducido. Las condiciones de esta política, son consecuencia del saldo de cuestiones dejado por la guerra.

Se advierte, sobre todo, la crisis del movimiento internacional marítimo, en la gran abundancia de transportes. Numerosos buques se encuentran anclados en los puertos europeos, por falta de carga. Flotas enteras se ofrecen en venta por cantidades irrisorias. Por ejemplo: Un armador de Glasgow vende hermosos barcos de acero de 6.700 toneladas al precio de 15.000 libras esterlinas. La oferta de este armador se encuentra detallada en circulares que ha enviado a los países sudamericanos. No sabemos si el gobierno de la república habrá leído alguna. Convendría sobremanera. También sería conveniente que llegaran a manos de algunos legisladores.

Es que la oferta enamora, en realidad. El país necesita de una marina mercante de la que se viene hablando desde hace muchos años, necesita de los transportes marítimos que conduzcan los productos de nuestro país a las playas más distantes, a los puertos de todo el mundo. Nuestra nación es exportadora por excelencia y lo será cada vez más intensament[e]. Pero mientras no disponga de bar[cos] propios, le faltará un órgano prin[ci]palísimo, sin el cual la exportación [no] puede obedecer a las conveniencias [y re]glas de la economía.

La oportunidad de adquirir algun[os] barcos, no puede ser mejor, atenié[n]donos a la oferta antes dicha. A po[ca] costa, es decir, a poco que se em[pe]ñara el gobierno podría adquirir, [en] po una gran flota una regular.

La crisis del movimiento de inte[r]cambio comercial, no ha de durar mu[]cho. Las naciones todas van acentuan[]do su reposición de las tremendas pér[di]das sufridas, y aunque pretendan pe[r]sistir en una política de administraci[ón] económica, sin expansiones comercia[]les o muy restringidas, al cabo ten[]drán que desistir de ella y volver a [lo] anterior. En el intercambio de produc[]tos radica la vida de los pueblos, [su] mayor trabajo y riqueza. Reducirse [a] los propios límites territoriales y que[]rer bastarse a sí mismo, es de emer[]gencia, o lo que es lo mismo, atribu[]to de una política circunstancial y [no] duradera.

Pero como todo está sujeto a fenó[]menos de contingencia, no es extra[]ño que los armadores, dueños y com[]pañías de flotas mercantes poderosas [] pongan a éstas en venta a un val[or] mínimo, antes que tenerlas inerte am[ar]radas a los puertos. De aquí que lo[s] países como el nuestro de cualidade[s] de exportación, harían perfectamente bien en aprovecharse de una circuns[]tancia como la actual que les permi[te] hacerse de transportes marítimos co[n] poco sacrificio, circunstancia que [se] presenta una vez cada cincuenta año[s].

GLOSANDO EL UKASE DEL EJECUTIVO

"Que la función de una Convención Constituyente queda limitada por su propia naturaleza al objeto de su convocación".

Este es uno de los párrafos en que se funda el decreto ya famoso del 27 de agosto. Su redacción es clara y no admite dudas y tan no las admite, que se convierte en el mejor argumento que puede esgrimirse contra el úkase del ejecutivo desconociendo a la nueva Constitución.

Dice en el párrafo que la función de la Convención Constituyente vale decir el tiempo o el término de la misma, se encuentra limitado al objeto de su convocatoria. Y preguntamos ¿cuál es el objeto de la convocatoria? Sencillamente: reformar la Constitución. Otro no lo es.

Supongamos que el ejecutivo no querrá incurrir en la infantilidad de decir que el objeto de la convocatoria es que la asamblea dure tres meses en funciones. El tiempo del funcionamiento de la asamblea reformadora, es accidental o accesorio, desde que el fin primordial de la convocatoria de los constituyentes es la de reformar la Constitución.

Así lo ha reconocido implícita y explicativamente el ejecutivo en el mismo decreto de nuestro comentario.

Si el ejecutivo reconoce en consecuencia que la función de la constituyente está limitada únicamente por el objeto de su convocatoria, siendo esta reformar la Constitución, ¿por qué desconoce arbitrariamente la sanción de la misma en virtud de haber prorrogado el término, si ello tenía como objetivo "por su propia naturaleza el objeto de su convocación"?

La contradicción no puede ser más evidente. Mientras por un lado reconoce, como lo dejamos demostrado, que el tiempo de funcionamiento está limitado al objeto de su convocación, por otro desconoce la nueva Constitución en virtud de haber prorrogado la Constituyente sus sesiones para tratar única y exclusivamente "el objeto de su convocación".

Puede haber acaso mejor demostración de la falsedad en que incurre el ejecutivo con su innoble, injusta y antidemocrática actitud?

Puede concebirse mayor contradicción en un funcionario que suscribe un documento sabiendo que se coloca al margen de la ley y de la doctrina.

La glosa es aún abundante. Continuaremos.

———ooo()ooo———

UN APARATO QUE HARA LLOVER

FORMIDABLE INVENTO QUE SE PONDRA A PRUEBA EL 6 DEL CORRIENTE — SU INVENTOR ES UN MODESTO CIUDADANO

¡Eureka!, pueden gritar con toda la fuerza de sus pulmones, los colonos que habitan nuestra bendita tierra, ante la sensacional noticia que publicamos. El punto de apoyo que solicitaba Arquímedes queda reducido a una pequeña vulgaridad, ante el sensacional descubrimiento que nos ha revelado ayer el señor Miguel Enrique Zemborain, en nuestra redacción, en voz baja, como para que no nos produjera intensa emoción, que hiciera peligrar el ritmo de nuestro corazón y por ende el sistema circulatorio. Nos dijo el señor Zemborain que ha descubierto un aparato para hacer llover en la región que quiera y aún en toda la provincia si así lo desea. Para justificar y demostrarnos la exactitud de su afirmación nos desarrolló ante unas cuartillas el esquema de su sensacional descubrimiento, que ha de revolucionar la astronomía; la química, la física, etc., etc. El soberano de los astros, el dios Sol, ha de recibir el primer zarpazo o despojo a su influencia tiránica desde los dominios celestes. El encargado de ello, es el modesto señor Zemborain, de pequeña estatura, pobremente vestido, reflejo de su modestia; de cabellera enmarañada, síntoma de sus preocupaciones mentales y de ojos pequeños y saltones que manifiestan su vivacidad y su actividad cerebral poco común...

"El estado, nos dijo, es incapaz de ayudarme en este esfuerzo en pro de la humanidad".

Y así es. Los grandes sabios que generalmente viven en la pobreza y en la miseria, son los que menos preocupan o interesan a las autoridades del estado; y pensar que ellos dan nombre a su propio país.

Bien, nuestro pequeño hombre y "gran inventor", dice que pondrá a prueba su formidable aparato, el día 6 de septiembre en Sauce Viejo, donde se encuentra instalado y hará llover mediante su experiencia, durante el día citado, desde las 3 horas hasta las 11 horas, en toda la provincia.

Los colonos tienen en el señor Zemborain al Mesías soñado y siquiera por egoísmo deberán hacer que el invento de aquél sea puesto de inmediato en práctica. El inventor está dispuesto a ello.

¡Quién lo iba a pensar! Cuando menos se piensa en la vida sobre los graves problemas, aparece el "salvador".

El estado debería preocuparse por el señor Zemborain. No es posible que un hombre como él, no tenga su apoyo oficial. Creemos que debería reservarse un puesto... donde se destacara.

Pronóstico de Godio

Del señor Enrique Godio hemos recibido el siguiente pronóstico sobre la temporatura:

Laguna Paiva, agosto 29. — Considero muy probable que el temido temporal de Santa Rosa se haga sentir este año entre el 31 del actual y el 4 de septiembre, produciéndose, además, algunas lluvias aisladas.

———ooo()ooo———

ESTADO SANITARIO

Partida de empleados del Consejo de Higiene — Comunicación al gobierno

El Consejo de Higiene de la provincia, ha dictado medidas tendientes a alejar cualquiera enfermedad infecto-contagiosa. Todos los guardas sanitarios del Consejo han salido para diversos pueblos de la campaña a fin de efectuar vacunación.

—Se ha distribuido a las comisiones de fomento una circular dando instrucciones y pidiendo que los vecinos sean vacunados.

—El poder ejecutivo de la provincia recibió una nota del Departamento Nacional de Higiene en la que manifiesta que será satisfecho el pedido de placas vacunas antivariólicas, enviándose en remesas sucesivas todas las que sean necesarias.

———ooo()ooo———

Loterías

NACIONAL

Sorteo de la jugada de ayer:

Con $ 80.000, el número 23729; con $ 10.000, el número 20610; con $ 5.000, el número 26120.

Con 2.000 pesos, los números 10262, 6549, 22615, 7243.

Con $ 1.000, los números 12946, 3555, 24205, 3340, 3187, 7634, 19169, 10114, 4041, 26531, 28468, 21581.

———ooo()ooo———

ROSARIO

Fiesta religiosa — El veto a la nueva Constitución — Colecta pública — Conferencia — Comentario transcripto — Banquete — Otras noticias

Agosto 30 — Hoy celebráronse diversos actos, conmemorando la festividad de Santa Rosa.

—Continuó sesionando el 9.o congreso de la Federación Agraria Argentina acordando entre otros asuntos, activar el desarrollo de las Cooperativas federales.

—El tema obligado del día, lo constituye el veto del gobernador a la nueva Constitución, mostrándose contrarios al mismo, hasta los amigos del doctor Mosca.

—Se ha iniciado con buen éxito la colecta pro hospital de Caridad y Asilo de Mendigos.

—El 8 de septiembre próximo, el doctor Miguel de Andrea, inaugurará la cátedra de cultura intelectual, que ha organizado la Asociación Hijas de María Santísima del Colegio Normal Católico, con una conferencia sobre el tema: "La mujer en la actualidad".

El acto tendrá lugar en el teatro de La Opera.

—El diario "La Capital" al comentar el veto a la nueva Constitución, hoy transcribe parte de lo que al respecto dice el SANTA FE.

—El pianista Luciano Senac, dió hoy un concierto en el Jocke, Club.

—Mañana, el comercio obsequiará con un banquete al señor Santiago Apiallo, gerente del Nuevo Banco Italiano, con motivo de su traslado con el mismo cargo a Génova.

—El 5 de Septiembre, el Club del Progreso, realizará en el teatro Colón, una interesante fiesta deportiva.

—La Parva Domus Magnadenies con una fiesta, hoy celebró su 27 aniversario de su fundación.

—Hoy en el Aéreo Club se efectuaron vuelos con pasajeros.

—Se han comprobado nuevas irregularidades producidas en la Cámara de Defensa Comercial.

—A pedido del doctor Enrique Tedy, el juez de primera instancia, doctor Bancalari, suspendió el remate de los bienes de la quiebra Hernández y Bonifacio, de San Eduardo.

—Se considera un hecho la renuncia del ministro Antille.

———ooo()ooo———

LA SEMANA COMERCIAL

Situación del Mercado de Hacienda — Operaciones realizadas en nuestra provincia — Negocios en cereales

Las informaciones que nos trasmiten desde la Capital Federal, afirman que terminaron las operaciones de la semana última en lo que a ganado vacuno se refiere, con bastante actividad vendiéndose los novillos tipo frigorífico de buena clase y gordura a precios relativamente satisfactorios.

Las entradas de hacienda fué numerosa, principalmente el sábado último, que entraron 4.344 cabezas repartidas en la siguiente forma: novillos 2.275; vacas 1.007; terneros 754 y 8 bueyes. La concurrencia de muchos compradores y representantes de frigoríficos dió animación al mercado.

Sobre la situación actual de la plaza la casa Angel Velaz y Cía. nos remi[]te un boletín informativo, del que [se] deduce que el mercado continúa firm[e] para novillos de frigorífico, habiéndos[e] pagado por los especiales en clase y go[r]dura tipo "Chillodbeel" de 0.28 a 0.[] la libra de carne y de 0.23 a 0.27 po[r] los que no reunen estas condicione[s]. Por novillos cuarterones el interés [es] reducido, pagándose por los de mu[y] buena gordura de 0.19 a 0.21 la libr[a] de carne, cerrando flojo el mercad[o] para los demás. En referente a las va[]cas mestizas pocas variaciones ha pre[]sentado el mercado, habiéndose pagad[o] alrededor de 0.18 centavos la libr[a] de carne, quedando floja la plaza pa[]ra las vacas viejas y delgadas. Par[a] las cuarteronas y criollas hubo inte[]rés y las operaciones que se hiciero[n] fueron de relativa importancia.

El mercado cerró sostenido para te[r]neros especiales en clase y gordura.

Cereales

El consumo, puede decirse que h[a] satisfecho en gran parte los anhelo[s] ostensibles en buena parte de los com[]pradores, de producir o intensificar l[a] corriente de baja en las cotizacione[s] pues en ningún día de la semana ésta[s] han zafado del marco de flojedad co[n] que se iniciaron en la semana prece[]dente.

Los negocios verificados estuviero[n] a merced de los molineros, los qu[e] mostraron cierto interés en mercade[]ría superior.

Las operaciones en Santa Fe

Durante la última semana se ha[n] efectuado ventas de importancia e[n] nuestra provincia. Desde pueblos ve[]cinos se han embarcado trenes de ha[]cienda a Buenos Aires los que han te[]nido fácil colocación.

En los remates ferias que se ha[n] efectuado en vecinas localidades, co[]mo Felicia, se han visto muy concurri[]dos por abastecedores y matarifes pa[]gándose muy buenos precios.

———oo()oo———

VISITA DE CARCELES

El 3 del corriente mes los miembro[s] del superior tribunal de justicia reali[]zarán la visita de práctica a la cárce[l] pública.

———ooo()ooo———

NO HA LLOVIDO EN LA CAMPAÑA

En las oficinas de los ferrocarrile[s] donde concurrimos ayer por la tard[e] en busca de informaciones sobre llu[]vias, no se han recibido.

Se nos informó que aunque no s[e] han recibido los avisos de práctica s[e] supone ha llovido en algunos puntos[.] Es posible que hoy se reciban datos [al] respecto.

RAFAELA

Agosto 29 — Idéntico efecto e igual reacción que en Las Colonias se ha producido en este departamento en presencia del desconocimiento de la reforma constitucional.

Los ex-constituyentes, Marcelino De Micheli (h.), y Leopoldo López, también han recibido un sinnúmero de adhesiones y felicitaciones.

El citado señor De Micheli es presidente del comité departamental del radicalismo y goza de sólidos prestigios.

Por su parte el comité de la Juventud que tan destacada intervención tuviera en las últimas elecciones, luchará como un solo hombre en favor de la Constitución de 1921.

Resultado de una rifa

En el sorteo de la rifa a beneficio del comité departamental de la asociación gremial de maestros, realizado el domingo a las 10 horas en la municipalidad, resultó con el primer premio el número 1, con el segundo el 35 y con el tercero el 94.

Los interesados pueden pasar por la municipalidad a retirar los objetos.

En Villa Rosas

Se nos informa que más de la mitad de los alumnos que concurren a la escuela fiscal de Villa Rosas se encuentran atacados de sarampión; motivo por el cual los grados funcionan con escasísimo número.

En la escuela Alberdi

Se realizó ayer un pequeño acto patriótico con motivo del 111 aniversario del natalicio de Alberdi.

Diario SANTA FE

El señor Antonio Rizzi, agente de ese diario en esta ciudad, con quien hemos conversado brevemente el día de ayer, nos manifiesta que el SANTA FE es muy solicitado por el público, y especialmente por la clientela de su casa.

Cine Colón

Vióse muy concurrida la función del domingo pasado.

Desde el 1.o de setiembre este cine dará función diariamente.

Viajeros

A y de Josefina los señores Marcelino De Michelli y Pablo Courtene.

—De Presidente Roca el señor Angel Weiss.

—Regresó de Felicia el señor Néstor Heyer.

—A y de Vila el señor José Antonio Alvarez.

—Regresó a Santa Fe el doctor Angel Masjoán.

—De Castellanos el señor Rodolfo Beaupuy.

Teatro V. Emanuele II

El jueves 1.o de setiembre debutará en este teatro la compañía de alta comedia que dirige la renombrada artista Lola Membrives.

Con este motivo circula entre las familias, una tarjeta de dicha artista, con su retrato donde comunica su presentación, diciendo:

"Lola Membrives tiene el agrado de comunicar a usted que el 1.o de setiembre, se presentará ante el público de Rafaela, en el Teatro Vittorio Emanuele II donde de paso y como despedida realizará esta breve temporada con su seleccionada compañía de alta comedia.

El elenco, uno de los más completos y homogéneos con que hoy cuenta la escena española y el variado y selecto repertorio de la compañía, que ha llamado la atención de todos los públicos, son los elementos con que se proponen ofrecer una serie de espectáculos cultos y agradables, que espera ver favorecidos con su asistencia y la de su distiguida familia".

Hay abierto un abono a cinco únicas funciones.

La noche del debut se desarrollará el siguiente programa: 1.o Sinfonía por la orquesta. 2.o Rosas de Otoño, comedia en tres actos y en prosa, del gran dramaturgo español, don Jacinto Benavente. 3.o Presentación de Lola Membrives, que interpretará algunas canciones de su vasto repertorio.

El viernes se llevará a escena la obra "No te ofendas, Beatriz", delicada comedia en tres actos de Arniches y Abati. Y a continuación Lola Membrives interpretará un selecto y escogido programa de couplets, tonadillas y estilos criollos.

Dada la calidad de la compañía que nos visitará, es de suponer que el público ha de saber responder, y que durante las noches de función, hemos de ver repleta la amplia sala del teatro.

———ooo()ooo———

Solicitada

A propósito de una denuncia

Santa Fe, 26 de agosto de 1921. — Señor director del diario SANTA FE. — Presente.

Estimado señor:

En el importante diario de su digna dirección en el número 6066 de fecha 25 de agosto corriente en la sección policiales y con el epígrafe "Maltrato a un menor" se decía que en mi poder se encuentra un menor al cual yo maltrato y castigo sin miramiento.

El autor de esa denuncia no está en lo cierto y para probarlo, permítaseme que sea un poco extenso en mi relato.

El menor en cuestión no es un muchacho abandonado, es mi hijo, al que yo dedico mis mejores cuidados y he concentrado en él todo mi cariño y mucho más desde que quedó huerfanito de madre, y desde entonces precisamente soy víctima de intrigas y persecusiones por parte de Melitón Villalba, de Rafaela, que me dicen hace vida marital con una tía del menor llegando a dar intervención al doctor Masjoán cuando la campaña política pasada quién me inició un juicio y no le fué muy costoso hacer nombrar tutor a la persona antes nombrada.

Desesperado y sin saber que hacer fuí a rogarle al doctor Agenor Rodríguez quien ante tal injusticia me prometió hacerme devolver mi hijito.

Más tarde supe que el doctor Rodríguez le ganó un incidente al doctor Masjoán, por el cual se nombrara depositario de mi hijo al señor Cassanello, mi patrón, y apelada la sentencia por el doctor Masjoán fué confirmada por el Superior Tribunal.

Abono lo que digo con el expediente que se tramita en el juzgado del doctor Araya, informe del médico de policía doctor Barletta, y con las siguientes personas: doctor Agenor Rodríguez, señor Carlos Cassanello, señor Domingo T. Copes y todos los vecinos míos.

Ruégole como padre ofendido, la publicación de esta carta. — S. S. S. Secundino Llaní.

Calle Saavedra No. 473.

———oo()oo———

PAGOS DEL GOBIERNO

Con fecha de ayer, el gobierno efectuó los siguientes pagos:

Guardia de cárceles, tropas, sueldos de agosto, $ 16.649.14; bomberos, personal de la capital, sueldos de agosto, $ 4.545; jefatura de la capital, sueldos de agosto, 42.090; Instituto Antirrábico, sueldo agosto, 530; Consejo de Educación, liquidación 10 por ciento de comisión de fomento 1920, $ 12.391.72; subvenciones de Santa Fe, 14.000; cámara de apelaciones de Rosario, sueldo de agosto, 20.180; jefatura de Iriondo, sueldo de agosto, 5.935.30; archivo general de Rosario, sueldo de agosto, pesos 1.620; cárcel penitenciaria de Rosario, sueldo de agosto, 6.316; jefatura de San Lorenzo, sueldo de agosto, pesos, 6.589; Amadeo Pérez Yedro, enferm. cárcel de Rosario, 176; Escuela Normal de Coronda, sueldo de agosto, $ 4.219; Escuela Normal de Coronda, becas de mayo, 195; id id becas de abril, $ 195; Garró y Tiberi, galleta para la jefatura Rosario, abril, pesos 16786.18; Universidad Popular, junio y julio, 3.000; comisión de fomento de Cañada Rosquín, 5 por ciento, año 1920, $ 1.569.72.

Pagos de la deuda flotante:

Entrega al Consejo de Educación, pesos 100.667; Junta de pensiones y jubilaciones, 80.000; escuela profesional nocturna de la capital, planilla de marzo de 1920, $ 1.150; escuela superior de comercio de la capital, marzo 1920, pesos 2.250.60; id normal de Coronda, planilla id id, 4.174.50; id id Rafaela, id id id, 3.448.10; id id Casilda, id id id, 3.934; id id Cañada de Gómez, id id id, 4.030; id id Reconquista, id id. $ 22.615.50; id id Villa Constitución, enero id 3.028; id id id febrero, id 3.438.25; id id id, marzo, pesos 3.250.91; id Mecánica de Rafaela, planilla marzo, 1.395; juzgado de paz, campaña, planillas febrero, 16.794.20; jefaturas: de General Obligado, sueldos enero 1920, 6.976.40; id id febrero, pesos 6.177.21; id id marzo, 9.374.65; id id id comisiones, enero y febrero 1920, $ 1.574.70; id San Martín, sueldos febrero 1920, 5.725.70; id id id marzo, 5.725.70; id id id, conducción de presos, marzo 1920, 103.97; id id id id abril, pesos 159.60; id id id id mayo, 39.50; id id id mayo, 46; id id id febrero, pesos 11.92; jefatura de Las Colonias, sueldo febrero 1920, 6.410.40; id id id marzo, 6.415.45; id id id, comisiones marzo, 293.10; id id id abril 87.35; id de Caseros, sueldo febrero 1920, pesos 7.491.50; id id id marzo, 7.980.50; id id comisiones marzo, 59.90; id id conducción presos mayo, 7.12; id id comisiones abril, 175.83; id de Rosario, Julio Reinoso (luto), 140.99; Paganini Carlos, muebles oficinas 310; jefatura San Jerónimo, sueldo de marzo 1920, 7.905; id id conducción presos marzo 1920, 216.60; id id traslado presos abril 1920, 83.35; id id comisiones, marzo, 361.20; id id comisiones, abril, 150.45; id id, traslado agente 19.35; jefatura de San Jerónimo, forrajes abril 1920, $ 156.87; jefatura Iriondo, sueldo febrero 1920, $ 5.735; id id id mayo, 5.735; id id, medicamento, abril, 565.60; id id, conducción presos mayo 1920, pesos 13.45; id id id abril, 13.70; id id, huelga estibadores de Serodino, $ 350.30; id id forrajes abril 1920, 173.60; id id racionamiento presos enero 1920, 42.20; id id id id febrero id, pesos 55.36; id id id, marzo, [illegible]; id id id abril, $ 50.[illegible]; id id [illegible] y [illegible], abril 1920, 122.65; traslado viático, $ 60.

———ooo()ooo———

EL DESCONOCIMIENTO DE LA NUEVA CONSTITUCION

Próxima conferencia de los socialistas

Los socialistas realizarán en nuestra ciudad un gran acto público en el que se comentará el desconocimiento del ejecutivo provincial de la nueva Constitución. El acto se llevará a cabo el sábado del corriente en el local que fuera del cine Doré en la calle San Jerónimo y harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Mario Bravo y los doctores Amílcar Razori y Carlos Rossi.

Entre los radicales liberales

ROSARIO, agosto 31. — El diputado Manuel Fernández y el diputado constituyente por San Lorenzo, Delpino iniciaron activos trabajos en pro de la organización del nuevo partido liberal realizándose a tal efecto una entusiasta reunión de amigos.

———ooo()ooo———

JUNTA DE J. Y PENSIONES

Pago de haberes

Hoy se iniciará el pago de los jubilados y pensionados los haberes por los meses de enero y febrero del corriente año.

También se girará a Rosario para el pago de los jubilados de aquella ciudad.

———ooo()ooo———

ANALECTA

El coraje de callar

El señor José Guillermo Bertotto, nos brinda [illegible] lecciones de altruismo humano en cada página del valiente libro cuyo título encabeza esta nota bibliográfica, y al que pudiera colocarse sin segunda intención este sub título El raro valor de decir lo que se piensa.

Cada capítulo, cincela en períodos cortos a menudo acerados, a ratos [illegible], cuando los controla con la crítica, al estilo de Larra, o de Flores, el esbozo de una cualidad, digno de suscitar una emulación honesta, o una virtud... sobrehumana.

Aquí, el autor, levanta un altar a la verdad, y a la tolerancia, en el siguiente acápite, a la honradez, a la fi-

Información telegráfica del exterior

El ejército griego obtiene una nueva victoria sobre los turcos—El rescate de los prisioneros españoles—Las operaciones bélicas en Marruecos—Continúan los disturbios en Irlanda y las Indias Otras noticias

Desmentido español

MADRID, agosto 31 — Se desmiente el levantamiento de las cabilas de la región de Larache.

Los refuerzos enviados a Melilla

MADRID agosto 31. — Hasta ahora lo enviado a Melilla asciende a 53 mil 200 hombres con 204 cañones, como asimismo varios aviones.

Insistimiento del rey Alfonso

MADRID, agosto 31. — El rey Alfonso insistió ante Maura en sus deseos de trasladarse a Melilla.

Carta del general Navarro

MADRID agosto 31. — El general Navarro en una carta que dirigió a su hija dice que se halla herido en la pierna izquierda.

El rescate de prisioneros

MADRID, agosto 31. — Abd El Krim pide por el rescate de los prisioneros españoles que se le reconozca como bajá de Alhucemas y propietario de la mayoría de las minas de la región.

Rechazos de ataques moros

MADRID, agosto 31. — El señor La Cierva confirma que los moros atacaron a un convoy de Tetuán que iba al puerto de Jafrea siendo rechazados.

También un tren blindado desalojó a los rebeldes en las cercanías de Nador.

Materiales bélicos

MELILLA, agosto 31. — Llegó del Ferrol un transporte cargado de materiales bélicos.

Según noticias llegadas a esta plaza en el Had Tegnisin han ocurrido recios tiroteos, siendo rechazados los rebeldes.

¿Derrota española?

PARIS agosto 31. — El Journal insiste en que los españoles han sido derrotados en Teciffer, donde tuvieron muertos dos capitanes, tres tenientes y cien soldados.

Lucha en Belfast

LONDRES, agosto 31. — Han continuado con gran intensidad los graves sucesos sangrientos en Belfast. En las calles se combatió encarnizadamente.

El gobierno ordenó a las autoridades asumir el gobierno.

Disturbios en las Indias

LONDRES, agosto 31. — Continúan con intensidad las revueltas de los indios.

Se decretó la ley marcial en Calicut.

La paz

LONDRES agosto 31. — Ha sido puesta en vigencia la paz con todos los países que guerrearon contra la Gran Bretaña a excepción de Turquía.

Conflicto austro-húngaro

LONDRES, agosto 31. — El conflicto entre Austria y Hungría será solucionado con la intervención de los aliados.

Triunfo griego

ATENAS, agosto 31. — Los griegos aniquilaron la izquierda de los turcos después de un recio combate.

Los helenos cruzaron el río Sakaria.

El doctor Lebretón

NUEVA YORK, agosto 31. — Llegó el ministro argentino, doctor Lebretón, quien partió a Wáshington para estudiar la reclamación de los ciudadanos de la Unión contra Panamá, de que es árbitro.

La posesión de Goritzia

GINEBRA, agosto 31. — Albania comunicó a la Liga de las Naciones que la cesión de Goritzia a Grecia provocará una nueva guerra.

Exito de un torero

MADRID, agosto 31. — El matador de toros El Nacional alcanzó un verdadero triunfo en la corrida del domingo en esta capital, matando seis animales de las ganaderías de Herrero y Manjón, y desplegó gran habilidad, especialmente al matar.

Se le dió la oreja del sexto animal, y los espectadores lo sacaron en hombros de la plaza.

Situación de los ejércitos griego y turco

CONSTANTINOPLA, agosto 31.—Los griegos han abandonado su movimiento de flanco contra las posiciones turcas de Sakaria, por el camino del desierto de Sal.

Los griegos sufren terriblemente por la falta de agua y han sido, además, severamente castigados por el segundo cuerpo de tropas turcas, que, destacándose del centro, los atacó.

Las divisiones griegas del desierto han sido arrojadas dentro de la línea entre Sakaria y el ferrocarril del sur de Angora, donde ambos ejércitos se encuentran ahora frente a frente, en una línea que corre de este a oeste.

Los griegos han intentado varios ataques contra las defensas de Sakaria, pero según informes turcos, todos han fracasado.

El ejército turco asciende en la actualidad a 100.000 hombres.

Bosques devastados

LONDRES, agosto 31. — Comunican de Bombay que los hermosos bosques de los alrededores del palacio de Nilambarg han sido devastados, y que todas las casas de los hindúes de la región fueron saqueadas. Uno de los jefes rebeldes se ha instalado en el palacio como gobernante.

Se agrega que las muchas pruebas de que los rebeldes han podido obtener armas y municiones por la traición de algunos miembros indígenas de la policía y de algunos cipayos.

Decrece el movimiento

LONDRES, agosto 31. — Un despacho procedente de Simla dice que habiendo disminuido en algunos distritos la intensidad del movimiento subversivo de los moplahs, se espera que la situación no tardará en mejorar.

La información agrega que se cree que el levantamiento se dirige no solamente contra el gobierno, sino contra todos los elementos no mahometanos.

Ofrecimientos de las izquierdas al gobierno

BERLIN, agosto 31. — La Federación General Alemana de Sindicatos que comprende once millones de trabajadores, informó al canciller que sus componentes están dispuestos "a ir" al frente en defensa de la república.

Los socialistas demócratas y los independientes enviaron también una diputación al canciller para informarle que ambos partidos piden que el gobierno proceda sin miedo ni contemplaciones contra los elementos responsables de las manifestaciones y maquinaciones de los antirrepublicanos, a quienes se atribuye el asesinato del señor Erzberger.

Los partidos de la izquierda piden, además, una reforma fundamental de los servicios civiles y judiciales, a causa de las sospechas públicas de que son objeto los funcionarios, especialmente en ciertos procesos relacionados con la defensa de los principios democráticos.

Continuación de la página 3

Partido Socialista para cambiar ideas sobre las próximas luchas electorales.

—Una delegación de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la provincia, visitó a Demarchi para informarlo de la jira que efectuarán por los establecimientos agrícolas.

—Los radicales de Entre Ríos han resuelto sostener la candidatura a vicegobernador de la provincia a favor del señor Goyre. La concentración propiciará la del doctor Daneri.

—La concentración cívica de San Juan se adhiere a la concentración nacional.

—La embajada paraguaya que preside el doctor Sosa, visitó al ministro Pueyrredón.

—El doctor Alois Bachmann asumió hoy la dirección del Instituto Bacteriológico.

—La legislatura de Jujuy se reunirá en breve para elegir dos senadores nacionales.

Se barajan, con mayores probabilidades de éxito, los nombres del ministro de instrucción pública doctor José Salinas, el del diputado nacional Teófilo S. de Bustamante y el del actual ministro de hacienda de aquella provincia, Froilán Calvetti.

—Las noticias que se reciben de los daños causados por la persistente sequía, acusan que los perjuicios son inmensos en la mayor parte de las zonas afectadas. La hacienda enflaquece y muere; las sementeras de trigo y lino padecen mucho en unos puntos, y en otros, se ha perdido totalmente.

—El jurado rural ha otorgado los premios a los ejemplares lanares acordando uno especial al campeón Membré, de raza Merino, presentado por Celedonio Pereda.

—El senador doctor González, ha recibido muchas felicitaciones por haber sido designado miembro de la Corte internacional de Justicia, dependiente del Consejo de la Liga de las Naciones.

—Rodolfo Ottone se ha declarado matador de Lázaro Alvarez, hecho sangriento ocurrido anoche en la calle Montes de Oca. La cuestión se promovió por causa de una mujer.

—El 4 de septiembre darán principio las romerías españolas.

—La temperatura mínima hoy ha sido de nueve décimos grado bajo cero.

Elecciones tucumanas — Descanso dominical a los periodistas — Obras nacionales en Rafaela y Esperanza — El diputado Quiroz — La cuestión salteña

BUENOS AIRES, agosto 31. — El interventor de Tucumán ha convocado a elecciones de gobernador para el 6 de noviembre.

—Se ha implantado el descanso dominical para los periodistas.

—Han sido aprobados los proyectos de presupuestos de gastos para realizar las obras de provisión de agua potable en Rafaela y Esperanza; los que ascienden a 721.141 y 923.715 pesos respectivamente.

—En la cámara de diputados también se ha celebrado votación para elegir presidente en caso de acefalía. Requirióse su voto al diputado Quiroz, quien manifiesta debe excusársele votar por haber expuesto una opinión contraria al acto, sosteniendo que la ley de acefalía es inconstitucional, que el imperio de la constitución debe prevalecer sobre dicha ley.

Sorondo dice que el caso que plantea Quiroz reviste gravedad y que es inadmisible su doctrina: que si esa ley es inconstitucional, puede valerse de un recurso legal concurriendo ante la Suprema Corte de Justicia.

Demaría, Ortiz y Avellaneda combaten la teoría de Quiroz. Este vota. Resultó electo para presidente en caso de acefalía, el doctor Goyeneche, con 74 votos por 27 que obtuvo Demaría.

Varios diputados sostuvieron el proyecto que acuerda diez mil pesos para las sociedades rurales de Concordia, Villaguay y Gualeguaychú, a objeto de que puedan celebrar exposiciones.

Otro concediéndole una pensión de 200 pesos a la viuda del doctor Corbellini Casariego.

—Prosiguen la discusión en la cámara joven sobre la cuestión de Salta, hablando Quiroz en defensa de los actos realizados por el doctor Castellanos y condenando la acción obstruccionista de la legislatura de aquella provincia.

Salen algunos diputados y se levanta la sesión por falta de quórum.

Misión aeronáutica española — Fallecimiento — La exportación de cereales mejicanos — El doctor Villanueva — Actitud del senado—

Otras noticias

BUENOS AIRES, agosto 31. — La misión aeronáutica española que preside el comandante Herrera visitó la escuela del Palomar.

—Falleció en Salta el comandante Risso Patrón.

—El consulado mejicano ha comunicado al gobierno que el de su país prohibió la exportación de cereales por ser escasos los productos, considerando que los granos argentinos podrán competir en aquel mercado con los nacionales en excelentes condiciones.

—En el senado el doctor Villanueva dió cuenta de la muerte del doctor del Valle Iberlucea, diciendo que hayan sido cualquiera que sean las asperezas suscitadas en las luchas pasadas, ellas deben olvidarse ante el hecho fatal e inexorable de su muerte.

En homenaje a la memoria del extinto — añadió — propongo que la cámara se ponga de pie. Así se hizo.

En seguida proceden los senadores a efectuar la votación de presidente de la república para caso de acefalía.

Villanueva reune 14 votos y Melo 6.

Se levanta la sesión, sin tratar otros asuntos.

—En el congreso hace moción el diputado Padilla para que la cámara se ponga de pie en honor del ex diputado nacional Próspero Mena.

—Las construcciones de galpones en Puerto Nuevo se presupuestan en cinco millones de pesos.

—En breve se expedirá la comisión que estudia el proyecto de reforma del hogar ferroviario.

—Se le acordó jubilación al secretario de la legación de Inglaterra, Luis Domínguez.

—Cesaron en sus mandatos como ...cales del Banco Hipotecario, los señores Corullies y Noriega.







